

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OFICIO N° 005-2024-DREP.UGEL-D.I.E.P. N°-70737-JC.

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE.
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

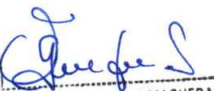
ASUNTO : COMUNICO APERTURA DEL AÑO ACADEMICO 2024 EN LA IEP.
N° 70737 DE JALLUYO COMPUYO-PILCUYO.

FECHA : Jalluyo Compuyo, 05 Marzo del año 2024.

Mediante el presente documento me dirijo a su digna autoridad con la finalidad de comunicarle sobre la apertura del año académico 2024, que se realizó el 01 de Marzo del presente año en la Institución Educativa Primaria 70737 de Jalluyo Compuyo del ámbito de la UGEL EL COLLAO – ILAVE desde luego se ha suscrito el acta con la presencia de la Directora Profesora Gladys Edith MAQUERA MAQUERA, Personal docente. Adjunto a la presente una copia del acta de apertura del año académico 2024.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis consideraciones más distinguidas y mi mayor estima personal

Atentamente,

 
GLADYS E. MAQUERA MAQUERA
DIRECTORA

Gladys Edith MAQUERA MAQUERA
DIRECTORA
IEP. N° 70737

APERTURA DEL AÑO ESCOLAR

En la Institución Educativa N° 70737 de Tulluyo Compuyo; del día viernes primero de Marzo del año 2024; reunidos la señora Directora, el personal Docente y APAFA; siendo la hora de 11:00 a.m. de la mañana. Con la finalidad de aperturar el año Académico Escolar; del presente año y es como sigue:

PRIMERO: La señora Directora Gladys Edith Maguera Maguera; hizo llegar un saludo cordial y al mismo tiempo dio la bienvenida a los presentes. De la misma manera manifestó que en el presente año se trabajará de manera coordinada y mancomunada con todos los agentes de la educación, para, una mejora de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, dio a conocer que las matrículas continuarán para todos los grados. Y a nombre de las autoridades superiores del sector Educación dio por aperturado el año Académico 2024. Amparándose, con el documento normativo: R.M. N° 587-2023 - MINEDU - Lineamientos para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2024.

SEGUNDO; Estando presentes:

- Directora: Gladys Edith Maguera Maguera.
- Profesora: Concepción Ajirota Mamani.
- Profesor: Walter Pilco Yujra.

TERCERO; La señora Directora informó que las labores educativas se cumplirá de acuerdo a la recalendarización emanada de UGEL-El Collao. No habiendo más puntos que tratar se levantó el acta, siendo horas, 12:00 p.m. del medio día; para, mayor pertinencia firman los presentes.



Gladys
GLADYS E. MAQUERA MAQUERA
DIRECTORA

43195843
Prof. Walter Pilco
Yujra.

01836044
CONCEPCION AJROJA
NAKANI